



INVERSIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Ejecución al 30/06/2025

Seguimiento Trimestral del Presupuesto Transversal
de Niñez y Adolescencia.

OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS



Con el apoyo de

unicef  para cada infancia

ER GOBIERNO DE
ENTRE RÍOS

1. INTRODUCCIÓN

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN) fue aprobada en Argentina en 1990 (Ley N° 23.849) y desde 1994 forma parte de la Constitución Nacional. La misma reconoce a los niños como sujetos de derecho con obligaciones estatales para garantizarles protección, desarrollo y participación. A su vez, en el año 2005 se sancionó la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N° 26.061) con el fin de armonizar las políticas y lineamientos establecidos por la Convención.

En pos de aportar elementos para identificar el esfuerzo financiero para mejorar las condiciones de vida y contribuir a la garantía de los derechos de la población menor de 18 años, desde 2002, la Argentina y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) desarrollan una línea de trabajo conjunta para cuantificar y dar seguimiento a la inversión social dirigida a la niñez en el país, tanto a nivel nacional como subnacional.

La Provincia de Entre Ríos incluyó el primer Informe sobre Inversión en Niñez y Adolescencia en los Anexos a su Ley de Presupuesto para 2025, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y el desarrollo de la sociedad en su conjunto; contribuyendo de esta manera a transparentar el uso de fondos públicos.

Para ello, se desarrolló e implementó un Formulario específico para la identificación de las políticas transversales (F.3Bis), en la formulación anual del presupuesto y se dispuso la incorporación de esta política entre los requerimientos de información, programación y planificación de todos los Organismos que consolidan en el presupuesto a partir del cual se obtiene la información con la que se identifica y da seguimiento al gasto provincial dirigido a la niñez.

Su identificación se realiza reconociendo en la etapa de formulación presupuestaria y a través del formulario mencionado todo concepto de gasto en la Administración Pública No Financiera Provincial, que tiene impacto en la niñez y adolescencia, considerando dentro de este grupo poblacional a todos los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

El presente informe tiene como objetivo mostrar el seguimiento trimestral de la inversión en niñez y adolescencia –de Entre Ríos- y el impacto de esta política transversal dentro de la provincia.

Complementa a este documento la información relevada en los INFORMES DE POLÍTICAS TRANSVERSALES – INVERSIÓN ASOCIADA A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, en donde se presenta un detalle de categorías programáticas, con los créditos

y ejecución, así como las observaciones que cada uno de ellos ha considerado pertinente aclarar.

Destacamos por último que la Oficina Provincial de Presupuesto realiza un informe trimestral referido al Avance Físico-Financiero con información por programas, el cual puede consultarse para ahondar en las metas y producción bruta de cada una de las categorías identificadas en el siguiente link:

<https://www.entrerios.gov.ar/presupuesto/#!/infvs>

2. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO TRANSVERSAL DE NIÑEZ EN ENTRE RÍOS

Procedimientos definidos para la identificación y seguimiento del presupuesto transversal de niñez en Entre Ríos.

Dado que en las clasificaciones presupuestarias actuales no existe una clasificación específica que permita registrar el gasto por edad o franja etaria de los destinatarios, la provincia ha utilizado para su identificación la herramienta presupuestaria de "Políticas Transversales", y a través de ella el "gasto etiquetado". Esta herramienta posibilita la identificación en la etapa de formulación de presupuesto de los programas presupuestarios, actividades, proyectos y obras que tienen impacto sobre la niñez y adolescencia.

Una vez iniciado el ciclo presupuestario y a efectos de obtener un correcto seguimiento de las políticas transversales, que permita contar con información de ejecución trimestral de avance, se sancionó la Res. N° 1/25 OPP. A partir del 1° de abril de 2025, esta resolución puso en vigencia el módulo denominado "Políticas Transversales", dentro del "Sistema de Formulación Presupuestaria" (SIFOP), para la carga de la información referida a la rendición trimestral de dichas políticas llevadas a cabo por cada uno de los programas, actividades y obras intervinientes de la Administración Pública Provincial. La implementación de tal módulo se realizó a efectos de unificar, brindar celeridad y asegurar una correcta y eficaz carga de la información del avance financiero de las políticas transversales entre las que se cuenta con la de Inversión en Niñez y Adolescencia.

La mencionada Resolución establece que las Direcciones de Administración de la Administración Central o sus equivalentes en los Organismos Descentralizados y de la Seguridad Social, serán los responsables de realizar la carga correspondiente a la ejecución financiera trimestral en el módulo antes mencionado, correspondiente al Sistema de Formulación Presupuestaria (SIFOP), dentro de los TREINTA (30) días corridos de la finalización de cada trimestre, previo requerimiento a las Unidades Ejecutoras. Esto lo hacen a partir de la información suministrada por los responsables ejecutores correspondientes.

Cabe destacar que la identificación y el seguimiento de las políticas transversales de niñez constituye un proceso gradual y de mejora continua que se perfeccionará en los períodos sucesivos. En el marco de este proceso la Oficina Provincial de Presupuesto organiza reuniones con los distintos organismos, dicta talleres de capacitación y realiza estudios de identificación de actividades y obras que contribuyen a la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

PRINCIPALES ASPECTOS METODOLOGICOS

A efectos de estimar el gasto que realiza el Estado entrerriano con destino a niñez y adolescencia, se define una serie de pautas o aspectos metodológicos que se detallan a continuación.

En primer lugar, es importante destacar que se realiza a través de la identificación de las políticas y/o acciones que son transversales a distintos programas presupuestarios o categoría equivalente, proyecto, actividad u obra, y en las cuales la población objetivo que comprende el análisis abarca a aquellos niños, niñas y adolescentes menores a 18 años de edad. Es decir, la identificación considera a todos los programas, actividades, proyectos y obras que se encuentran vinculadas a la temática, e incluye a todas las finalidades y funciones de los clasificadores vigentes.

En segundo lugar, la particularidad del análisis del gasto destinado a esta franja etaria en la provincia radica en la identificación no solo de los gastos en las políticas específicamente diseñadas para la niñez y la adolescencia, sino también de aquellas que se dirigen a poblaciones más amplias y que realizan una contribución a la niñez y adolescencia a través de aportes no específicos. En este último caso, la valoración de esos aportes se realiza mediante el uso de ponderadores del gasto (%) construido específicamente por cada organismo, que buscan determinar en qué magnitud los recursos impactan en la población entre 0 y 17 años.

Teniendo en cuenta el grado de especificidad con relación a la población objetivo de las acciones que lleva a cabo el Estado en pos de la mejora en la calidad de vida y garantía los derechos de esta franja etaria, se establece una clasificación que comprende las siguientes clases de gasto a tener presente:

1. Gasto Específico: incluye programas e iniciativas dirigidos específicamente a la población de hasta 17 años cumplidos (por ej. comedores escolares, enseñanza básica, becas estudiantiles, etc.). Estos, se imputan en el gasto transversal de niñez en su totalidad, es decir con un ponderador de 100%.
2. Gasto No Específico: comprende programas, actividades, proyectos y obras que, aunque no estén específicamente diseñados para la franja etaria de la niñez y adolescencia, tienen repercusión sobre su bienestar. Son iniciativas dirigidas a familias o grupos poblacionales más amplios de los cuales los niños, niñas y adolescentes forman parte. En estos casos, la magnitud del gasto a imputar como gasto transversal de niñez es una proporción del gasto en la iniciativa, con ponderadores que oscilan entre 1% y 99% y que buscan recoger en qué proporción ese gasto beneficia a esta población.

Podemos mencionar a modo de ejemplo: servicios en hospitales y centros asistenciales que atienden a la población en su conjunto, servicio de seguridad, de justicia, cobertura de obra social, y acceso a la vivienda, entre otras.

3. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO TRANSVERSAL DE NIÑEZ DE ENTRE RÍOS, CON LOS RESULTADOS PARA EL PERÍODO

A continuación, se presenta el análisis de la información contenida en los Formularios de seguimiento Financiero Trimestral, los que han sido completados por los distintos Organismos de la Administración Pública Provincial que consolidan en el Presupuesto a través del Sistema SiFOP.

En relación con la cobertura de partidas, cabe destacar que, para el cierre de este informe de ejecución al 30/06/2025, se ha recepcionado información de 200 categorías programáticas (actividades, proyectos y obras) lo que representa un 92% del total de los organismos ejecutores que tienen partidas etiquetadas de niñez, incluyendo diez (10) nuevas actividades de las cuales cuatro (4) pertenecen al Consejo General de Educación, cinco (5) al Ministerio de Desarrollo Humano y una (1) a la Honorable Cámara de Senadores.

Por su parte hay diecisiete (17) categorías programáticas (8%) que se identificaron en el Anexo de presupuesto 2025 sobre los cuales no se ha podido obtener información oportuna al cierre de este informe.

El Análisis Financiero se realiza en función a la información obtenida sobre la ejecución acumulada al segundo trimestre, en el que se observa que al 30/06/2025 el Crédito Actual de las categorías programáticas que han informado su ejecución en la Inversión en Niñez y Adolescencia asciende a la suma de \$ 1.038.121.218.954, y su ejecución correspondiente registra un devengamiento de \$ 348.662.149.839, representando un 33,59% de lo asignado.

En términos de su impacto financiero en el presupuesto total, el gasto en niñez representó un 13,98% del Total de la ejecución de Gastos del Sector Público Provincial a junio de 2025. Dicho gasto total devengado al 30/06/2025 ascendió a los \$ 2.494.415,42M, según información publicada por la Contaduría General de la Provincia.

Si se compara a la misma fecha, con el Total de Recursos disponibles (Recursos Totales netos de coparticipación a municipios y comunas, y de intereses de la deuda pública), expuestos en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, cuyo valor asciende a \$ 2.129.096,31M, su impacto es del 16,38%.

En lo que sigue, se presenta un análisis de avance del gasto transversal en niñez y adolescencia correspondiente a la ejecución acumulada al segundo trimestre de 2025 a partir de distintas clasificaciones habituales del presupuesto provincial.

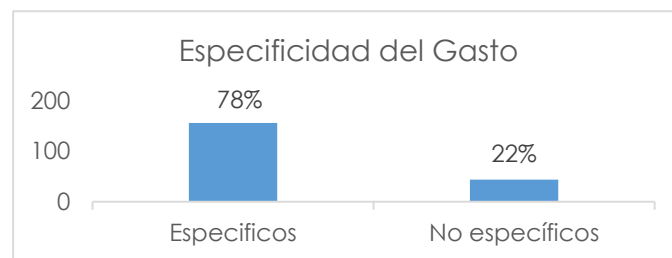
**CUADRO I – Grado de ejecución del Presupuesto Transversal de Niñez
al 30/06/2025 por Dirección de Administración y participación total**

Dirección de Administración	Crédito Original	Crédito Actual	Crédito Devengado	% de Ejecución	% Partic. en Avance de Ejecución
Consejo General de Educación	\$ 747.899.488.000	\$ 765.129.995.016	\$ 217.527.120.373	28,43%	62,39%
Policía de Entre Ríos	\$ 90.159.012.720	\$ 90.955.612.720	\$ 46.716.937.651	51,36%	13,40%
Ministerio de Desarrollo Humano	\$ 62.694.301.100	\$ 63.087.173.329	\$ 34.572.372.156	54,80%	9,92%
Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	\$ 36.507.299.000	\$ 36.507.322.843	\$ 20.634.299.317	56,52%	5,92%
Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios	\$ 19.060.000.000	\$ 20.530.738.562	\$ 6.236.761.461	30,38%	1,79%
Instituto Autárquico Becario Provincial	\$ 12.204.778.500	\$ 12.198.078.500	\$ 4.597.448.502	37,69%	1,32%
Unidad Ejecutora Provincial	\$ 10.925.550.000	\$ 10.919.150.000	\$ 2.248.837.581	20,60%	0,64%
Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos	\$ 10.469.577.150	\$ 10.471.377.150	\$ 5.238.045.637	50,02%	1,50%
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	\$ 10.368.817.140	\$ 10.256.350.499	\$ 2.909.466.658	28,37%	0,83%
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales	\$ 7.879.509.398	\$ 7.893.476.852	\$ 4.603.972.792	58,33%	1,32%
Secretaría de Cultura	\$ 5.332.731.799	\$ 4.170.493.582	\$ 1.948.406.417	46,72%	0,56%
Ministerio de Salud	\$ 3.038.126.000	\$ 1.496.621.000	\$ 61.219.408	4,09%	0,02%
Facultad de Ciencia y Tecnología	\$ 2.247.378.000	\$ 2.252.171.170	\$ 694.483.853	30,84%	0,20%
Dirección Provincial de Vialidad	\$ 1.090.000.000	\$ 290.000.000	\$ -	0,00%	0,00%
Salto Grande	\$ 430.000.000	\$ 1.030.000.000	\$ 616.127.636	59,82%	0,18%
Honorable Cámara de Diputados	\$ 226.822.000	\$ 302.022.000	\$ 22.074.039	7,31%	0,01%
Honorable Cámara de Senadores	\$ 158.400.000	\$ 316.291.050	\$ 18.673.541	5,90%	0,01%
Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud	\$ 119.791.345	\$ 120.098.746	\$ 3.839.414	3,20%	0,00%
Facultad de Ciencias de la Gestión	\$ 118.808.380	\$ 119.847.452	\$ 4.476.266	3,73%	0,00%
Ministerio de Gobierno y Trabajo	\$ 65.483.500	\$ 67.888.783	\$ 6.548.350	9,65%	0,00%
Ministerio de Seguridad y Justicia	\$ 5.060.050	\$ 6.509.700	\$ 1.038.787	15,96%	0,00%
Total general	\$ 1.021.000.934.082	\$ 1.038.121.218.954	\$ 348.662.149.839	33,59%	100,00%

El CUADRO I presenta la información de la ejecución del presupuesto transversal en niñez por Dirección de Administración. En el mismo puede observarse que, a nivel global, la ejecución acumulada al segundo trimestre representó el 33,59% de los créditos actuales asignados.

Los niveles de ejecución son dispares entre las distintas Direcciones de Administración, con niveles de avance que van desde 0% en la Dirección Provincial de Vialidad -DPV- (motivado por la falta de iniciación de las obras correspondientes) hasta 59,82% en partidas de la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande - CAFESG-, este último producto de la alta incidencia en partidas de reparación y acondicionamiento de edificios escolares.

GRAFICO I – Categorías programáticas por especificidad del gasto



CUADRO II – Gasto Transversal de Niñez por Grado de Especificidad del Gasto

Especificidad del Gasto	Crédito Original	Crédito Actual	Crédito Devengado	% de Ejecución	% Partic. en Avance de Ejecución
Gasto Específico	\$ 891.097.042.000	\$ 907.558.357.168	\$ 284.771.430.599	31,38%	81,68%
Gasto No Específico	\$ 129.903.892.082	\$ 130.562.861.786	\$ 63.890.719.240	48,93%	18,32%
Total general	\$ 1.021.000.934.082	\$ 1.038.121.218.954	\$ 348.662.149.839	33,59%	100,00%

El GRÁFICO I y el CUADRO II clasifican los componentes de la inversión provincial en niñez y adolescencia según su grado de especificidad.

Cabe destacar que, como se mencionara con anterioridad, el presente análisis se construye con la información de las 200 categorías programáticas que han informado su ejecución. De ellas, 156 aplican un ponderador del 100% (específicas) y las restantes 44 utilizan un ponderador que puede ir desde el 1% al 99% (no específicas). De la información obtenida puede determinarse que el 78% de los recursos destinados a la niñez y adolescencia en la provincia corresponde a gastos específicos, es decir a gastos en políticas específicamente dirigidas a la niñez y adolescencia. El 22% restante corresponde a recursos invertidos en políticas dirigidas a una población más amplia, de la cual los niños, niñas y adolescentes forman parte.

El gasto específico acumula al 30/6/2025 un 31,38% de ejecución, y explica el 81,68% del avance de la ejecución de los gastos aplicados a la política. Mientras tanto, en los gastos no específicos observamos una ejecución del 48,93%, representando un 18,32% de la inversión total ejecutada a fines de junio.

Del análisis combinado del GRÁFICO I y el CUADRO II podemos concluir que el 78% de las categorías programáticas han ejecutado el 81,68% de la inversión en niñez (gasto específico), y el restante 22% de las categorías programáticas han contribuido en el 18,32% del gasto (gasto no específico).

CUADRO III – Gasto Transversal de Niñez por Especificidad del Gasto
Estructura % vertical y contribución al avance en la ejecución al 30/06/2025

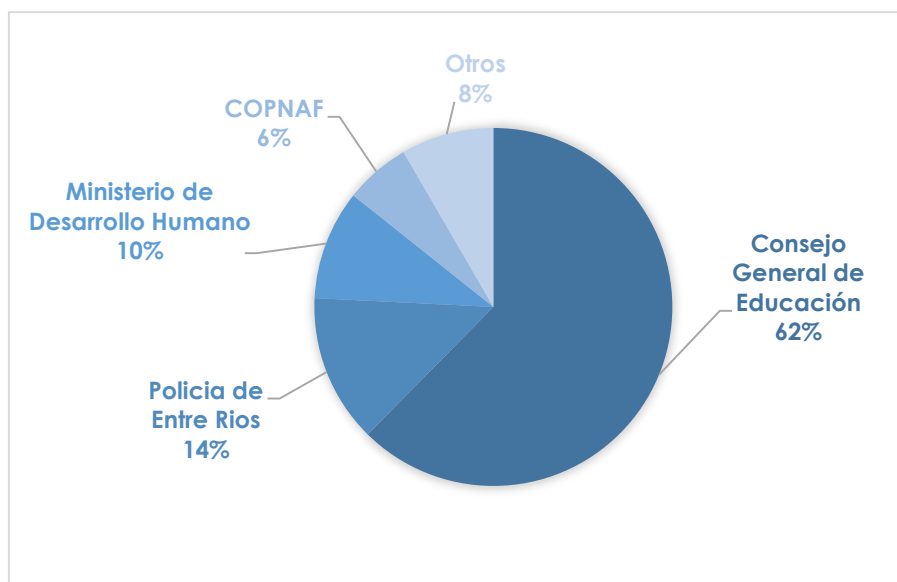
Dirección de Administración	Especificidad del Gasto	Crédito Original	Crédito Actual	% Partic. en Crédito Actual	Crédito Devengado	% Partic. en Avance de Ejecución
Consejo General de Educación		\$ 747.899.488.000	\$ 765.129.995.016	73,70%	\$ 217.527.120.373	62,39%
	Gasto Específico	\$ 747.899.488.000	\$ 765.129.995.016		\$ 217.527.120.373	
Policia de Entre Ríos		\$ 90.159.012.720	\$ 90.955.612.720	8,76%	\$ 46.716.937.651	13,40%
	Gasto No Específico	\$ 90.159.012.720	\$ 90.955.612.720		\$ 46.716.937.651	
Ministerio de Desarrollo Humano		\$ 62.694.301.100	\$ 63.087.173.329	6,08%	\$ 34.572.372.156	9,92%
	Gasto Específico	\$ 61.984.574.000	\$ 62.082.524.747		\$ 34.436.439.020	
	Gasto No Específico	\$ 709.727.100	\$ 1.004.648.582		\$ 135.933.136	
Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia		\$ 36.507.299.000	\$ 36.507.322.843	3,52%	\$ 20.634.299.317	5,92%
	Gasto Específico	\$ 36.507.299.000	\$ 36.507.322.843		\$ 20.634.299.317	
Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios		\$ 19.060.000.000	\$ 20.530.738.562	1,98%	\$ 6.236.761.461	1,79%
	Gasto Específico	\$ 19.060.000.000	\$ 20.530.738.562		\$ 6.236.761.461	
Instituto Autárquico Becario Provincial		\$ 12.204.778.500	\$ 12.198.078.500	1,18%	\$ 4.597.448.502	1,32%
	Gasto Específico	\$ 10.357.880.000	\$ 10.337.880.000		\$ 3.587.663.753	
	Gasto No Específico	\$ 1.846.898.500	\$ 1.860.198.500		\$ 1.009.784.749	
Unidad Ejecutora Provincial		\$ 10.925.550.000	\$ 10.919.150.000	1,05%	\$ 2.248.837.581	0,64%
	Gasto Específico	\$ 10.925.550.000	\$ 10.919.150.000		\$ 2.248.837.581	
Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos		\$ 10.469.577.150	\$ 10.471.377.150	1,01%	\$ 5.238.045.637	1,50%
	Gasto No Específico	\$ 10.469.577.150	\$ 10.471.377.150		\$ 5.238.045.637	
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda		\$ 10.368.817.140	\$ 10.256.350.499	0,99%	\$ 2.909.466.658	0,83%
	Gasto No Específico	\$ 10.368.817.140	\$ 10.256.350.499		\$ 2.909.466.658	
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales		\$ 7.879.509.398	\$ 7.893.476.852	0,76%	\$ 4.603.972.792	1,32%
	Gasto No Específico	\$ 7.879.509.398	\$ 7.893.476.852		\$ 4.603.972.792	
Secretaría de Cultura		\$ 5.332.731.799	\$ 4.170.493.582	0,40%	\$ 1.948.406.417	0,56%
	Gasto Específico	\$ 69.025.000	\$ 99.025.000		\$ 20.771.845	
	Gasto No Específico	\$ 5.263.706.799	\$ 4.071.468.582		\$ 1.927.634.572	
Ministerio de Salud		\$ 3.038.126.000	\$ 1.496.621.000	0,14%	\$ 61.219.408	0,02%
	Gasto Específico	\$ 3.038.126.000	\$ 1.496.621.000		\$ 61.219.408	
Facultad de Ciencia y Tecnología		\$ 2.247.378.000	\$ 2.252.171.170	0,22%	\$ 694.483.853	0,20%
	Gasto No Específico	\$ 2.247.378.000	\$ 2.252.171.170		\$ 694.483.853	
Dirección Provincial de Vialidad		\$ 1.090.000.000	\$ 290.000.000	0,03%	\$ -	0,00%
	Gasto Específico	\$ 1.090.000.000	\$ 290.000.000		\$ -	
Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande		\$ 430.000.000	\$ 1.030.000.000	0,10%	\$ 616.127.636	0,18%
	Gasto No Específico	\$ 430.000.000	\$ 1.030.000.000		\$ 616.127.636	
Honorable Cámara de Diputados		\$ 226.822.000	\$ 302.022.000	0,03%	\$ 22.074.039	0,01%
	Gasto No Específico	\$ 226.822.000	\$ 302.022.000		\$ 22.074.039	
Honorable Cámara de Senadores		\$ 158.400.000	\$ 316.291.050	0,03%	\$ 18.673.541	0,01%
	Gasto Específico	\$ 158.400.000	\$ 158.400.000		\$ 16.398.134	
	Gasto No Específico	\$ -	\$ 157.891.050		\$ 2.275.407	
Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud		\$ 119.791.345	\$ 120.098.746	0,01%	\$ 3.839.414	0,00%
	Gasto Específico	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000		\$ 1.919.707	
	Gasto No Específico	\$ 113.091.345	\$ 113.398.746		\$ 1.919.707	
Facultad de Ciencias de la Gestión		\$ 118.808.380	\$ 119.847.452	0,01%	\$ 4.476.266	0,00%
	Gasto No Específico	\$ 118.808.380	\$ 119.847.452		\$ 4.476.266	
Ministerio de Gobierno y Trabajo		\$ 65.483.500	\$ 67.888.783	0,01%	\$ 6.548.350	0,00%
	Gasto No Específico	\$ 65.483.500	\$ 67.888.783		\$ 6.548.350	
Ministerio de Seguridad y Justicia		\$ 5.060.050	\$ 6.509.700	0,00%	\$ 1.038.787	0,00%
	Gasto No Específico	\$ 5.060.050	\$ 6.509.700		\$ 1.038.787	
Total general		\$ 1.021.000.934.082	\$ 1.038.121.218.954	100,00%	\$ 348.662.149.839	100,00%

En el Cuadro III se pueden observar los créditos y ejecución según la especificidad del gasto que ha informado cada Dirección de Administración.

Del mismo se puede resaltar que las mayores asignaciones de partidas del gasto -teniendo en cuenta el Crédito Actual y según la clasificación Institucional- se centran en el CGE (73,70%), Policía de Entre Ríos (8,76%), Ministerio de Desarrollo Humano (6,08%) y COPNAF (3,52%).

A su vez, dicho cuadro destaca la participación porcentual en el Avance de Ejecución al 30/06/2025, mostrando que la mayor incidencia en la ejecución se da en las partidas del CGE (62,39%), de la Policía de Entre Ríos (13,40%), del Ministerio de Desarrollo Humano (9,92%) y del COPNAF (5,92%). Esta situación se muestra en el GRAFICO II y es una representación visual de la alta incidencia de estos Organismos Ejecutores sobre los restantes, agrupados bajo el título "otros".

GRAFICO II – Participación por Dirección de Administración en la ejecución al 30/06/2025



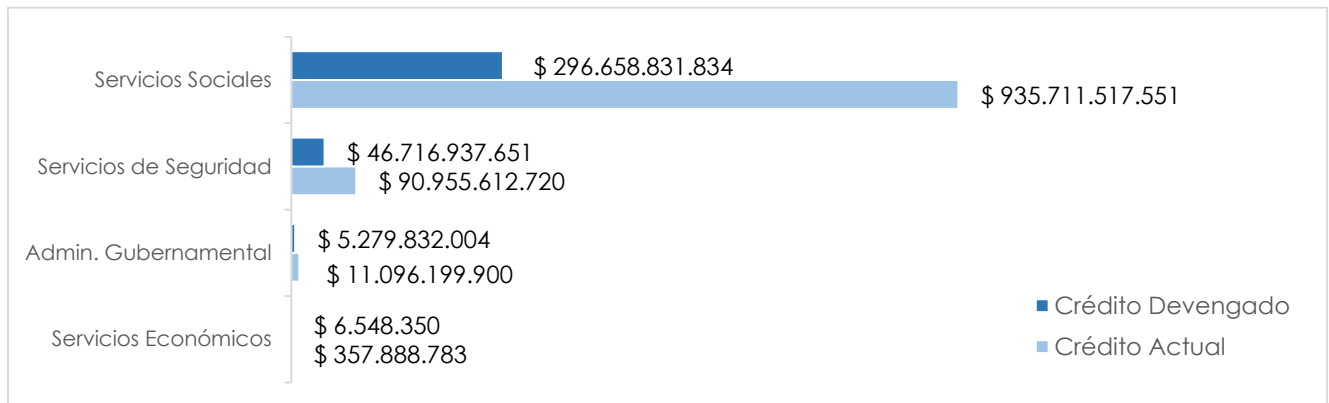
Continuando con el análisis de la información y teniendo en cuenta la Clasificación por Finalidad y Función se destaca que el gasto ejecutado al 30/06/2025 en la política destinada a Niñez y Adolescencia se concentra principalmente en la Finalidad 3 - Servicios Sociales, con una ponderación del 90,14% en los Créditos Actuales y de aproximadamente el 85% en la Ejecución del gasto acumulada al segundo trimestre (Cuadro IV).

CUADRO IV - Crédito Original, Actual y Devengado al 30/06/2025 por Finalidad del Gasto

Finalidad del Gasto	Crédito Original	Crédito Actual	Crédito devengado	% Partic. en Crédito Actual	% Partic. en Avance de Ejecución
Servicios Sociales	\$ 918.826.578.662	\$ 935.711.517.551	\$ 296.658.831.834	90,14%	85,08%
Servicios de Seguridad	\$ 90.159.012.720	\$ 90.955.612.720	\$ 46.716.937.651	8,76%	13,40%
Administración Gubernamental	\$ 10.859.859.200	\$ 11.096.199.900	\$ 5.279.832.004	1,07%	1,51%
Servicios Económicos	\$ 1.155.483.500	\$ 357.888.783	\$ 6.548.350	0,03%	0,00%
Total general	\$ 1.021.000.934.082	\$ 1.038.121.218.954	\$ 348.662.149.839	100,00%	100,00%

La participación de las restantes finalidades del gasto son Finalidad 2 - Servicios de Seguridad, con una ponderación del 8,76% en los Créditos Actuales y de 13,40% en la Ejecución acumulada al segundo trimestre. Le sigue la Finalidad 1 – Administración Gubernamental, con el 1,07% de los Créditos Actuales y 1,51% en la Ejecución. Y por último la Finalidad 4 – Servicios Económicos, con el 0,03% de los Créditos Actuales, y sin ejecución al 30/06/2025. Tal situación se puede observar en el GRAFICO III.

GRAFICO III - Crédito Actual y Devengado al 30/06/2025 por Finalidad del Gasto



A su vez, dada la elevada incidencia de la Finalidad “Servicios Sociales” es de destacarse las funciones que la integran (CUADRO V), pudiendo observarse que la inversión se concentra principalmente en las Funciones de Educación y Promoción y Asistencia Social, como las más relevantes.

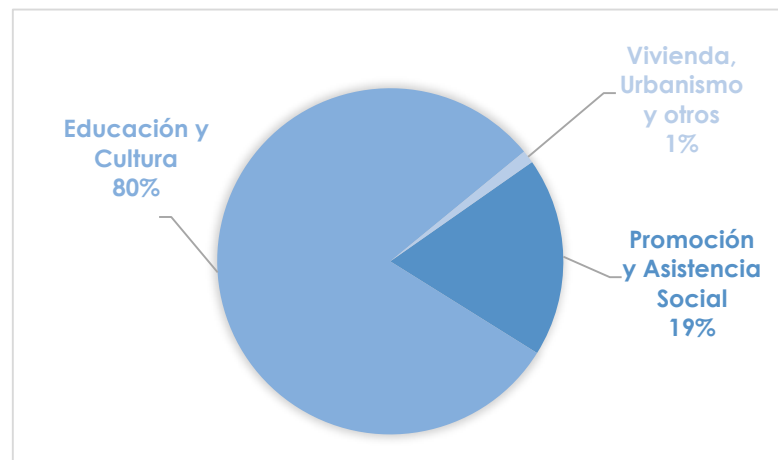
CUADRO V - Crédito Original, Actual y Devengado al 30/06/2025

Finalidad Servicios Sociales

Finalidad		Función	Crédito Original	Crédito Actual	Crédito Devengado	% Partic. en Crédito Actual	% de Partic. en Avance de Ejecución
Servicios Sociales	11	Medicina Preventiva	\$ 3.038.126.000	\$ 1.496.621.000	\$ 61.219.408	0,16%	0,02%
	20	Promoción y Asistencia Social	\$ 98.990.864.100	\$ 99.383.760.172	\$ 55.193.845.939	10,62%	18,61%
	41	Educación Inicial	\$ 162.890.837.000	\$ 162.890.837.000	\$ 40.809.970.999	17,41%	13,76%
	42	Educación Primaria	\$ 260.179.303.000	\$ 261.245.286.016	\$ 61.175.512.096	27,92%	20,62%
	43	Educación Secundaria - Media	\$ 294.392.491.000	\$ 295.630.529.562	\$ 95.543.691.898	31,59%	32,21%
	45	Regímenes Especiales	\$ 56.463.625.500	\$ 56.463.625.500	\$ 23.995.378.533	6,03%	8,09%
	46	Educación Superior y Universitaria	\$ 22.883.397.123	\$ 22.903.004.220	\$ 7.885.151.041	2,45%	2,66%
	47	Administración de la Educación	\$ 3.569.880.000	\$ 19.959.454.000	\$ 6.492.135.926	2,13%	2,19%
	48	Cultura (Incluye Culto)	\$ 5.386.001.799	\$ 4.223.763.582	\$ 1.959.903.164	0,45%	0,66%
	49	Deportes y Recreación	\$ 233.236.000	\$ 228.286.000	\$ 16.428.536	0,02%	0,01%
	71	Vivienda y Promoción Habitacional	\$ 10.368.817.140	\$ 10.256.350.499	\$ 2.909.466.658	1,10%	0,98%
	72	Urbanización e Infraestructura Básica	\$ 430.000.000	\$ 1.030.000.000	\$ 616.127.636	0,11%	0,21%

Esta situación se muestra en el GRAFICO IV, donde se observa el alto impacto de estas Funciones del Clasificador de Gastos.

GRAFICO IV - Ejecución al 30/06/2025 de la Finalidad Servicios Sociales



Dentro de la Función Educación pueden destacarse tanto "Educación Secundaria-Media" con una ponderación del 31,59% en los Créditos Actuales y de un 32,21% en la Ejecución acumulada al segundo trimestre, como también "Educación Primaria" con el 27,92% en los Créditos Actuales y del 20,62% en la Ejecución y "Educación Inicial" con incidencia del 17,41% de los Créditos Actuales y del 13,76% de la participación en la Ejecución del período, teniendo como base de cálculo para cada una el total de la Finalidad Servicios Sociales.

**CUADRO VI - Detalle de Programas de las principales Direcciones de Administración
en la Finalidad Servicios Sociales, por especificidad del gasto**

DA	Programas	Especificidad	Crédito Original	Crédito Actual	Crédito Devengado
Consejo General de Educación			\$ 747.899.488.000	\$ 765.129.995.016	\$ 217.527.120.373
	Actividades Centrales		\$ 234.840.000	\$ 16.865.664.000	\$ 5.305.880.614
		Gasto Específico	\$ 234.840.000	\$ 16.865.664.000	\$ 5.305.880.614
	Atención Servicio Educación Inicial, Primaria, Integral, Jóvenes y Adultos		\$ 401.284.220.000	\$ 401.983.903.016	\$ 101.944.689.810
		Gasto Específico	\$ 401.284.220.000	\$ 401.983.903.016	\$ 101.944.689.810
	Atención Servicios Educación Secundaria		\$ 214.001.067.000	\$ 213.901.067.000	\$ 71.936.422.230
		Gasto Específico	\$ 214.001.067.000	\$ 213.901.067.000	\$ 71.936.422.230
	Atención Servicios Educación Privada		\$ 132.379.361.000	\$ 132.379.361.000	\$ 38.340.127.719
		Gasto Específico	\$ 132.379.361.000	\$ 132.379.361.000	\$ 38.340.127.719
			\$ 62.694.301.100	\$ 63.087.173.329	\$ 34.572.372.156
Ministerio de Desarrollo Humano	Asistencia a la Actividad y Promoción Social de los Jóvenes y Niños		\$ 203.000.000	\$ 203.000.000	\$ -
		Gasto Específico	\$ 203.000.000	\$ 203.000.000	\$ -
			\$ 61.399.838.000	\$ 61.111.288.747	\$ 34.328.936.524
	Atención de Comedores Escolares, Infantiles, Comunitarios y de Hogares	Gasto Específico	\$ 61.399.838.000	\$ 61.071.288.747	\$ 34.314.974.644
		Gasto No Específico	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 13.961.880
	Desarrollo, Integración y Fomento del Turismo Social		\$ 210.736.000	\$ 210.736.000	\$ 12.825.534
		Gasto Específico	\$ 210.736.000	\$ 210.736.000	\$ 12.825.534
	Planificación y Estrategia de la Economía Social		\$ 274.944.800	\$ 259.292.766	\$ -
		Gasto No Específico	\$ 274.944.800	\$ 259.292.766	\$ -
	Políticas Alimentarias		\$ 191.000.000	\$ 405.541.010	\$ 14.477.384
		Gasto Específico	\$ 171.000.000	\$ 321.000.000	\$ -
		Gasto No Específico	\$ 20.000.000	\$ 84.541.010	\$ 14.477.384
	Políticas Comunitarias y Desarrollo Territorial		\$ 263.000.000	\$ 738.767.224	\$ 216.132.714
		Gasto Específico	\$ -	\$ 276.500.000	\$ 108.638.842
		Gasto No Específico	\$ 263.000.000	\$ 462.267.224	\$ 107.493.872
Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	Políticas de Cuidado, Asistencia y Promoción Social de Adultos Mayores		\$ 151.782.300	\$ 158.547.582	\$ -
		Gasto No Específico	\$ 151.782.300	\$ 158.547.582	\$ -
			\$ 36.507.299.000	\$ 36.507.322.843	\$ 20.634.299.317
	Gestión Administrativa		\$ 14.485.039.000	\$ 13.803.656.001	\$ 7.572.280.652
		Gasto Específico	\$ 14.485.039.000	\$ 13.803.656.001	\$ 7.572.280.652
	Políticas de Descentralización Territorial para el Fortalecimiento y la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente Y la Familia		\$ 2.362.871.000	\$ 2.387.611.000	\$ 1.541.528.581
		Gasto Específico	\$ 2.362.871.000	\$ 2.387.611.000	\$ 1.541.528.581
	Políticas de Fortalecimiento de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y la Familia		\$ 1.313.200.000	\$ 1.321.700.000	\$ 787.177.166
		Gasto Específico	\$ 1.313.200.000	\$ 1.321.700.000	\$ 787.177.166
	Políticas de Prevención y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes		\$ 179.130.000	\$ 326.254.668	\$ 20.510.888
		Gasto Específico	\$ 179.130.000	\$ 326.254.668	\$ 20.510.888
	Políticas de Protección y Restitución de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes		\$ 17.610.404.000	\$ 18.163.446.174	\$ 10.638.067.181
		Gasto Específico	\$ 17.610.404.000	\$ 18.163.446.174	\$ 10.638.067.181
	Políticas de Salud Mental, Consumo Problemático y Discapacidad para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia		\$ 556.655.000	\$ 504.655.000	\$ 74.734.849
		Gasto Específico	\$ 556.655.000	\$ 504.655.000	\$ 74.734.849

Este último Cuadro (CUADRO VI) muestra, también para la Finalidad "Servicios Sociales", las principales Direcciones de Administración que concentran los Créditos asignados y la ejecución acumulada, a su vez detalla cada uno de los Programas que la conforman, complementando la información con el grado de especificidad del gasto reportado.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 101 - Instituto Autárquico Becario Provincial
PROGRAMA: 1 - Supervisión, Evaluación de Becas y Prestación de Servicios

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Supervisión, Evaluación de Becas y Prestación de Servicios								
				1.274.950.000	1.293.700.000	50	376.171.647	795.996.077	-	-	61,52
			Total	-	-		376.171.647	795.996.077	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 101 - Instituto Autárquico Becario Provincial
PROGRAMA: 16 - Becas Para Estudiantes y Profesionales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Becas Nivel Secundario								
				2.479.450.000	2.479.450.000	100	297.031.173	1.009.717.345	-	-	40,72
00	03	00	Becas Culturales								
				36.260.000	36.260.000	70	681.012	9.249.850	-	-	25,50
00	04	00	Becas Alumnos con Discapacidad								
				81.778.500	81.778.500	85	9.922.105	28.700.048	-	-	35,09
00	05	00	Becas Rural de Estudio								
				58.790.000	58.790.000	100	7.750.000	23.758.463	-	-	40,41
			Total	-	-		315.384.290	1.071.425.706	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 101 - Instituto Autárquico Becario Provincial
PROGRAMA: 17 - Estímulo a la Formación Laboral y/o Profesional

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	02	00	Educando en Movimiento								
				25.525.000	25.025.000	50	300.000	5.019.521	-	-	20,05
			Total	-	-		300.000	5.019.521	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 101 - Instituto Autárquico Becario Provincial
PROGRAMA: 18 - Eventos Culturales, Científicos y Deportivos

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Eventos Científicos y Educativos								
				96.600.000	79.600.000	100	3.126.608	5.928.071	-	-	7,44
00	02	00	Eventos Culturales								
				17.010.000	17.010.000	70	1.074.451	2.246.897	-	-	13,20
00	03	00	Eventos Deportivos								
				22.500.000	17.550.000	30	642.768	3.603.002	-	-	20,52
			Total	-	-		4.843.827	11.777.970	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 101 - Instituto Autárquico Becario Provincial
PROGRAMA: 19 - Servicio de Transporte Escolar

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Transporte Escolar Zonas Rurales								
				5.055.040.000	5.055.040.000	100	385.358.970	2.066.749.300	-	-	40,88
00	02	00	Transporte Para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas								
				2.128.000.000	2.125.000.000	100	11.703.496	464.145.845	-	-	21,84
00	03	00	Transporte Para Escuelas de Educación Especial								
				388.875.000	388.875.000	85	38.239.021	164.969.354	-	-	42,42
00	04	00	Otros Transportes Escolares								
				540.000.000	540.000.000	100	-	17.364.729	-	-	3,21
Total				-	-		435.301.487	2.713.229.228	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 201 - Consejo General de Educación
PROGRAMA: 1 - Actividades Centrales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
01	00	06	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Colón								
				4.805.000	4.805.000	100	1.201.250	2.402.500	-	-	50
01	00	07	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Concordia								
				9.223.000	9.223.000	100	2.305.750	4.611.500	-	-	50
01	00	08	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Diamante								
				3.145.000	3.145.000	100	786.250	786.250	-	-	25
01	00	09	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Federación								
				2.597.000	2.597.000	100	649.250	649.250	-	-	25
01	00	10	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Federal								
				2.597.000	2.597.000	100	649.250	1.298.500	-	-	50
01	00	11	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Feliciano								
				3.125.000	3.125.000	100	781.250	1.562.500	-	-	50
01	00	12	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Gualeguay								
				4.805.000	4.805.000	100	1.201.250	2.402.500	-	-	50
01	00	13	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Gualeguaychú								
				9.223.000	9.223.000	100	2.305.750	4.611.500	-	-	50
01	00	14	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Islas del Ibicuy								
				4.006.000	4.006.000	100	1.001.500	2.003.000	-	-	50
01	00	15	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento La Paz								
				4.596.000	4.596.000	100	1.149.000	2.298.000	-	-	50
01	00	16	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Nogoyá								
				3.132.000	3.132.000	100	783.000	1.566.000	-	-	50
01	00	17	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Paraná								
				11.942.000	11.942.000	100	2.985.500	2.985.500	-	-	25
01	00	18	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento San Salvador								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 201 - Consejo General de Educación
PROGRAMA: 1 - Actividades Centrales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				2.873.000	2.873.000	100	718.250	1.436.500	-	-	50
01	00	19	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Tala								
				3.132.000	3.132.000	100	783.000	1.566.000	-	-	50
01	00	20	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Uruguay								
				5.988.000	5.988.000	100	1.497.000	2.994.000	-	-	50
01	00	21	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Victoria								
				4.006.000	4.006.000	100	1.001.500	2.003.000	-	-	50
01	00	22	Reparación y Mantenimiento de Escuelas - Departamento Villaguay								
				4.805.000	4.805.000	100	1.201.250	2.402.500	-	-	50
00	02	00	Administración General de Recursos								
					16.260.961.000	100	1.963.394.120	5.049.090.820	-	-	31,05
00	03	00	Planeamiento Educativo								
				150.840.000	150.840.000	100	17.348.813	60.036.233	-	-	39,80
00	04	00	Jurado de Concursos								
					225.142.000	100	27.491.031	110.951.142	-	-	49,28
00	05	00	Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar								
					51.254.000	100	10.712.229	18.220.901	-	-	35,55
00	06	00	Servicios Generales e Intendencia								
					93.467.000	100	6.283.027	30.002.518	-	-	32,09
Total				-	-		2.046.229.220	5.305.880.614	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 201 - Consejo General de Educación
PROGRAMA: 16 - Atención Servicio Educación Inicial, Primaria, Integral, Jóvenes y Adultos

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Establecimientos Educación Inicial								
				147.086.244.000	147.086.244.000	100	14.505.576.433	34.857.141.337	-	-	23,69
00	02	00	Establecimientos Educación Primaria								
				208.762.653.000	209.462.336.016	100	19.688.984.082	48.011.191.766	-	-	22,92
00	03	00	Establecimientos Educación Jóvenes y Adultos								
				26.187.802.000	26.187.802.000	100	4.920.494.094	9.902.086.908	-	-	37,81
00	04	00	Establecimientos Educación Integral								
				19.214.431.000	19.214.431.000	100	3.944.765.648	9.168.343.349	-	-	47,71
00	05	00	Establecimientos Educación Física								
				33.090.000	33.090.000	100	1.453.400	5.926.450	-	-	17,91
Total				-	-		43.061.273.657	101.944.689.810	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 201 - Consejo General de Educación
PROGRAMA: 17 - Atención Servicios Educación Secundaria

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Establecimientos Educación Secundaria								
				162.327.054.000	162.227.054.000	100	22.794.926.707	52.961.433.714	-	-	32,64
00	02	00	Establecimientos Educación Técnico Profesional								
				51.674.013.000	51.674.013.000	100	6.386.654.427	18.974.988.516	-	-	36,72
Total				-	-		29.181.581.134	71.936.422.230	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 201 - Consejo General de Educación
PROGRAMA: 19 - Atención Servicios Educación Privada

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación Inicial	15.804.593.000	15.804.593.000	100	2.158.879.206	5.952.829.662	-	-	37,66
00	02	00	Educación General Primaria	47.174.650.000	47.174.650.000	100	5.886.547.560	11.637.708.867	-	-	24,66
00	03	00	Educación Secundaria Ciclo Básico Común	18.743.631.000	18.743.631.000	100	4.649.776.764	7.027.129.952	-	-	37,49
00	04	00	Educación Secundaria Ciclo Orientado	27.566.663.000	27.566.663.000	100	3.244.059.693	6.415.901.462	-	-	23,27
00	05	00	Educación Integral y Educación de Jóvenes y Adultos	10.590.739.000	10.590.739.000	100	1.266.992.523	4.731.278.874	-	-	44,67
00	06	00	Educación Superior	12.499.085.000	12.499.085.000	100	1.302.619.090	2.575.278.902	-	-	20,60
Total				-	-		18.508.874.836	38.340.127.719	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 203 - Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
PROGRAMA: 16 - Educación con Orientación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación con Orientación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales								
				7.879.509.398	7.893.476.852	35	378.832.500	4.603.972.792	-	-	58,32
Observaciones: Inversión asociada a Niñez y Adolescencia											
Centro Recreativo Educativo y Artístico (CREA) consiste en un espacio de cuidado para hijos/as de trabajadores y estudiantes al que pueden asistir les niñas y niños mientras sus referentes familiares trabajan o estudian en la FHAyCS u otras Facultades de la Universidad, el mismo funciona desde las 13.30 hasta las 21.30 hs. en la Escuela Normal de La FHAyCS con propuestas de talleres recreativos y lúdicos para las infancias desde los 2 hasta los 10 años. Dicha propuesta apunta a generar mejores posibilidades de acceso y permanencia a la educación y al trabajo. Asisten al mismo 140 niñas y niños.											
En las Escuelas de la FHAYCS:											
Programa de Educación Sexual Integral en las Escuelas de la FHAyCS en todos los niveles. Este programa ha sido pionero en la provincia. La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales cuenta con escuelas, con los tres niveles educativos. Existe desde el 2010 el Programa de Educación Sexual Integral Escolar quien se encarga de acompañar, formar y diagramar los lineamientos e implementación de la ESI. Cada escuela cuenta con su propio equipo de talleristas que acompañan a su vez a les docentes a desarrollar y planificar los talleres específicos con los que cuenta cada nivel.											
Intervenciones y abordajes: situaciones de vulneración de derechos de infancias y juventudes. Acompañamiento a la libre expresión de las identidades de género en las escuelas FHAyCS.											
Jornadas y encuentros de sensibilización y políticas de cuidado de adolescentes en situaciones de vulnerabilidad con trabajadores de servicios generales, áreas administrativas y docentes.											
Trabajo de asesoría y consejería en educación sexual en residencias estudiantiles. Jornada cine debate con temáticas afines.											
Consolidación del Proyecto Intersticios Actualización del Micro-sitio del PESIE en relación a las narrativas docentes presentadas en el marco de las convocatorias realizadas.											
Inicio de distintas capacitaciones en Cuidado de Infancias en la Escuela de Oficios.											
Inicio de la Diplomatura en prácticas de cuidado y educación de las primeras infancias.											
Total				-	-		378.832.500	4.603.972.792	-	-	

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 204 - Facultad de Ciencias de la Gestión
PROGRAMA: 17 - Educación con Orientación en Gestión

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación con Orientación en Gestión								
				118.808.380	119.847.452	2	891.060	4.476.266	-	-	3,73
Observaciones: desde la Facultad se acompaña en la tarea del desarrollo de las infancias, a través de la designación de un personal que lleva a cabo tareas pedagógicas en el Centro Recreativo y Artístico (C.R.E.A.) en la sede Concepción del Uruguay de la Universidad. Este espacio Lúdico recreativo y artístico se pone a disposición como una herramienta de inclusión para aquellos que tienen a cargo el cuidado de sus hijos/as. Apunta principalmente a acompañar y facilitar el trascurso en la vida universitaria y el egreso de estudiantes que requieren el cuidado de sus niños/as durante su cursado.											
Total				-	-		891.060	4.476.266	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 205 - Facultad de Ciencia y Tecnología
PROGRAMA: 19 - Educación en el Área Tecnología

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación en el Área Tecnología								
				2.247.378.000	2.252.171.170	20	578.846.067	694.483.853	-	-	30,83
Observaciones: El Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza" tiene como propósito principal el cuidado de niños/as y adolescentes, acompañando su trayectoria escolar con acciones que permitan tener un recorrido exitoso por la escuela secundaria, brindando herramientas que le permitan adquirir aprendizajes que sirvan para su inserción social, laboral, etc. En este sentido, trabaja incorporando distintas líneas de acción para garantizar los derechos del estudiantado y su permanencia en el sistema educativo. A nivel provincial, es de interés trabajar con distintas instituciones que pueden acompañar a los estudiantes, incluso cuando las problemáticas exceden lo escolar. Por ejemplo, se trabaja con el COPNAF y la Defensoría cuando hay situaciones de riesgo para los estudiantes en sus hogares, donde se eleva un informe de sospecha y se realiza el seguimiento. Esto ha generado un trabajo interinstitucional muy importante para la contención y la denuncia de casos problemáticos. Por otro lado, se trabaja con la dependencia municipal y distintas líneas de acción, como la Dirección de Salud Mental, las salitas de primeras atenciones, la Dirección de Discapacidad y la Dirección de Juventud. El objetivo es robustecer la propuesta educativa institucional, garantizando la contención de los estudiantes dentro y fuera de la institución. Además, se cuenta con proyectos que trabajan estas problemáticas, proyectos que son solventados con recursos de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Un ejemplo es el proyecto referente de Educación Sexual Integral, donde se abordan distintas problemáticas y se fortalece y promueve el trabajo interinstitucional. Desde el Proyecto de Participación Ciudadana, en relación a la participación adolescente y la importancia de su voz y voto en temas de interés, se llevan adelante asistencias al precongreso adolescente, encuentro de delegados, actividades en pos del compromiso con la institución y la elaboración de propuestas y proyectos de interés general de los adolescentes. La Salud Mental es el tema recurrente en todos los encuentros y los proyectos para Senado Juvenil y para el Honorable Concejo Deliberante Juvenil.											
Total				-	-		578.846.067	694.483.853	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 206 - Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud
PROGRAMA: 18 - Educación con Orientación en el Área de la Vida y la Salud

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación con Orientación en el Area de la Vida y la Salud								
				113.091.345	113.398.746	1,5	1.167.614	1.919.707	-	-	1,69
Observaciones: La Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud (FCVys), dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, cuenta con cinco Sedes: Concordia, General Ramírez, Gualeguay, Paraná y Villaguay y la Escuela Técnica de Nivel Medio y Superior "Gral. Don José de San Martín" de la ciudad de Crespo. Se desarrollan encuentros de tutorías para brindar acompañamiento psicopedagógico a estudiantes que lo soliciten. Asimismo, sostiene espacios vinculados al cuidado y escucha permanente al estudiantado, a cargo de equipos interdisciplinarios, ya sea por derivación de equipos docentes, áreas de la facultad, o presentación espontánea de los estudiantes.											
Acciones, tendientes a garantizar la inclusión social, educativa, económica, cultural, deportiva y recreativa de los estudiantes, Este departamento gestiona y ofrece espacios extracurriculares culturales y deportivos tales como teatro, portugués, futbol, vóley y reeducación postural en miras de garantizar y lograr el desarrollo integral de los/as estudiantes. Y colabora en la implementación de las campañas de vacunación, así como en la realización de controles de salud en la comunidad estudiantil.											
Total				-	-		1.167.614	1.919.707	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 206 - Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud
PROGRAMA: 25 - Educación en el Area Técnica

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Educación en el Area Técnica								
				6.700.000	6.700.000	100	-	1.919.707	-	-	28,65
Observaciones: La Escuela Provincial de Nivel Medio Técnica N° 35 Gral. Don José de San Martín se encuentra ubicada en la ciudad de Crespo. La institución desde el 2021, depende de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Para el desarrollo de las actividades se cuenta con un edificio central donde se desarrollan clases teórico prácticas, Talleres (predio que pertenece a la Fiesta de la Avicultura), un campo de deportes, playón de usos múltiples y residencia estudiantil. La Escuela Provincial de Nivel Medio Técnica N° 35 Gral. Don José de San Martín, tiene como objetivo formar técnicos medios en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiere la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que sean la base de esas competencias, como así también contribuir al desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, proporcionando condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario, en el marco de una educación técnico profesional continua y permanente (Art.7 Ley 26058). Para ello, la Escuela dispone de la siguiente propuesta académica ciclada con siete años de duración, contando con un Ciclo Básico y un Ciclo Orientado con las siguientes modalidades: - Técnico Mecánico Electricista - Técnico en Construcciones - Técnico en Gestión Organizacional Cabe aclarar que todas las titulaciones tienen la aprobación del INET y que por otro lado, a partir de 2023 se inició el dictado del segundo ciclo para técnicas/os en construcciones orientado a personas adultas con titulaciones secundarias. - Charla/taller: Organización del tiempo para el estudio. Habilidades y técnicas. Destinado a estudiantes de 3° Año a cargo de Fistermberg Fabiana. - Participación del encuentro Departamental del Consejo Consultivo de Adolescencias organizado por el área Municipal de Crespo en articulación con el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF), destinado para estudiantes que son parte del Consejo Deliberante Juvenil a fin de promover una participación activa de los adolescentes en la construcción de propuestas que reflejen sus intereses y necesidades, para ser elevados ante autoridades provinciales. - Charla/taller de Inocuidad Alimentaria destinada a todo el alumnado, personal docente y no docente dictada por el área de Bromatología de la Municipalidad de Crespo enmarcada dentro de la activad por el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. - Charla de consumos problemáticos destinada a estudiantes del Ciclo Superior.											
Total				-	-		-	1.919.707	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 302 - Dirección Provincial de Vialidad
PROGRAMA: 17 - Conservación de Caminos

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
02	00	36	Construcción de Enripiado Acceso a Escuela Antequeda - Tr. Bovril - Escuela Antequeda - Dpto. La Paz								
				1.090.000.000	290.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 307 - Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
PROGRAMA: 1 - Conducción y Coordinación Administrativa

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Conducción y Coordinación Administrativa								
				3.769.242.510	3.766.413.622	33	878.068.420	2.099.339.321	-	-	55,73
Observaciones: Ponderador general sobre la Demanda Total: 34,54%. Los beneficiarios con la entrega de viviendas en el 2º trimestre son de: 857 personas, de las cuales 296 son menores de 18 años.											
Total				-	-		878.068.420	2.099.339.321	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 307 - Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
PROGRAMA: 18 - Programa Habitacional Primero Entre Ríos - Primero tu Casa

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Operatoria 1- Asistencia Financiera para Construcción de Viviendas IAPV								
				2.234.668.260	1.389.256.440	33	114.750.713	415.690.121	-	-	29,92
Observaciones: Del grupo de viviendas acumuladas entregadas al 2º trimestre, se analiza que del grupo poblacional beneficiado por un total de 200 personas, 60 son niños menores de edad.											
Total				-	-		114.750.713	415.690.121	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 307 - Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
PROGRAMA: 19 - Programa Habitacional Casa Propia - Construir Futuro

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Asistencia Financiera para Construcción "Casa Propia - Construir Futuro"								
				1.178.488.740	2.590.597.807	33	139.272.982	394.437.216	-	-	15,22
Observaciones: Del grupo de viviendas acumuladas entregadas al 2º trimestre, se analiza que del grupo poblacional beneficiado por un total de 657 personas, 236 son niños menores de edad.											
Total				-	-		139.272.982	394.437.216	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 307 - Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
PROGRAMA: 20 - Programa Habitacional Reconstruir Viviendas

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Asistencia Financiera para Reconstruir Viviendas								
				414.417.630	450.882.630	33	-		-	-	
Observaciones: No realiza ejecución presupuestaria de esta política											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 307 - Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
PROGRAMA: 21 - Programa Habitacional - Ahora Tu Hogar

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Operatoria 1: Créditos Individuales a Beneficiarios con Terreno Propio para Construcción de Viviendas								
				2.772.000.000	2.059.200.000	33	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática, dado que se encuentran en estudio 400 créditos individuales tanto para la actividad 1 como 2 del programa, estimando una ejecución real de los mismos para los meses venideros.											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 1 - Gestión Administrativa

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Administración								
				2.168.724.000	2.109.241.001	100	358.291.732	748.221.752	-	-	35,47
00	02	00	Acciones de Gestión de los Recursos Humanos								
				12.313.115.000	11.688.215.000	100	2.956.637.855	6.822.096.123	-	-	58,36
00	03	00	Acciones de Modernización, Capacitación y Comunicación								
				3.200.000	6.200.000	100	-	1.962.777	-	-	31,65
Total				-	-		3.314.929.587	7.572.280.652	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 16 - Políticas de Fortalecimiento de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y la Familia

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Fortalecimiento de las Familias para la Protección de los Derechos de los NNA								
				1.313.200.000	1.321.700.000	100	511.650.407	787.177.166	-	-	59,55
			Total	-	-		511.650.407	787.177.166	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 17 - Políticas de Prevención y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Prevención y Promoción de los Derechos de los Niños y Niñas								
				98.500.000	79.621.073	100	221.073	2.981.073	-	-	3,74
00	02	00	Acciones de Prevención y Promoción de los Derechos de los Adolescentes								
				80.630.000	246.633.595	100	2.419.752	17.529.815	-	-	7,10
Total				-	-		2.640.825	20.510.888	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 18 - Políticas de Protección y Restitución de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Protección y Restitución de los Derechos de los Niños y Niñas								
				12.060.418.000	12.678.460.174	100	3.424.721.325	7.492.635.542	-	-	59,09
00	02	00	Acciones de Protección y Restitución de los Derechos de los Adolescentes								
				5.549.986.000	5.484.986.000	100	1.476.513.892	3.145.431.639	-	-	57,34
Total				-	-		4.901.235.217	10.638.067.181	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 19 - Políticas de Descentralización Territorial para el Fortalecimiento y la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente Y la Familia

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Descentralización Territorial a Instituciones Públicas Municipales								
				1.000.024.000	920.024.000	100	398.006.000	750.320.200	-	-	81,55
00	02	00	Acciones de Descentralización Territorial a Instituciones sin Fines de Lucro que asisten a NNA								
				1.362.847.000	1.467.587.000	100	388.738.220	791.208.381	-	-	53,91
Total				-	-		786.744.220	1.541.528.581	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 402 - Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia
PROGRAMA: 20 - Políticas de Salud Mental, Consumo Problemático y Discapacidad para la Protección de los Derechos del Niño, el Adolescente y la Familia

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Salud Mental, Consumo Problemático y Discapacidad								
				556.655.000	504.655.000	100	31.677.340	74.734.849	-	-	14,80
			Total	-	-		31.677.340	74.734.849	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 1 - Fomento y Desarrollo de Actividades Culturales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Difusión, Fomento y Desarrollo de Actividades Artísticas, Culturales y de las Industrias Creativas								
				2.188.709.000	982.196.971	50	-	500.000.000	-	-	50,90
Observaciones: Durante el primer trimestre del año se asignó un ponderador del 100% al programa presupuestario vinculado a las políticas de niñez, en función de una proyección estimativa que contemplaba múltiples acciones con impacto directo sobre este colectivo. No obstante, al realizar un análisis más detallado de la ejecución presupuestaria se observó que no la totalidad de los recursos ejecutados se destinan exclusivamente a acciones específicas de niñez y adolescencia. En consecuencia, se ha decidido ajustar el ponderador al 50%, atendiendo La proporción de actividades, eventos y programas que tienen como beneficiarios directos a niños, niñas y adolescentes, en relación al total de acciones ejecutadas por la Secretaría., y la ponderación del tiempo y recursos humanos afectados exclusivamente a proyectos que abordan políticas destinadas a la infancia. Este ajuste permite reflejar con mayor precisión la incidencia real del presupuesto en políticas de niñez.											
00	02	00	Promoción y Formación de las Orquestas Escuelas Infantojuveniles								
				69.025.000	99.025.000	100	-	20.771.845	-	-	20,97
Total				-	-		-	520.771.845	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 16 - Formación, Producción y Difusión de las Artes y Nuevas Tendencias Artísticas

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Formación, Producción y Difusión de las Artes y Nuevas Tendencias Artísticas								
				245.371.000	312.675.159	70	86.094.054	192.207.247	-	-	61,47
			Total	-	-		86.094.054	192.207.247	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 17 - Centro de Desarrollo Cultural Integral

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Centro de Desarrollo Cultural Integral								
				23.584.399	93.304.399	70	3.797.649	6.158.718	-	-	6,60
Total				-	-		3.797.649	6.158.718	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 18 - Archivo y Custodia de Documentación Oficial

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Archivo y Custodia de Documentación Oficial								
				84.218.000	84.614.400	40	29.086.010	50.000.000	-	-	59,09
			Total	-	-		29.086.010	50.000.000	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 19 - Protección y Promoción del Patrimonio Cultural

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Divulgación, Protección y Estudio del Patrimonio Cultural								
				965.592.000	1.048.285.033	80	200.000.000	500.000.000	-	-	47,69
			Total	-	-		200.000.000	500.000.000	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 20 - Custodia y Divulgación de Libros y Documentos

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Custodia, Promoción e Investigación de Material Bibliográfico								
				267.267.700	273.643.999	70	85.000.000	193.027.827	-	-	70,53
			Total	-	-		85.000.000	193.027.827	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 21 - Difusión y Estudio de la Música Académica

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Difusión, Presentación y Estudio de la Música Académica								
				934.929.500	705.100.700	50	207.098.550	454.588.397	-	-	64,47
			Total	-	-		207.098.550	454.588.397	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 22 - Fomento, Difusión y Edición de Obras Literarias

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Desarrollo, Difusión y Publicación de Obras Literarias								
				120.345.000	140.286.600	60	394.575	14.032.624	-	-	10
			Total	-	-		394.575	14.032.624	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 23 - Desarrollo y Promoción de las Artes Audiovisuales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Desarrollo y Promoción de las Artes Audiovisuales								
				305.932.200	342.805.889	70	1.776.691	13.620.759	-	-	3,97
			Total	-	-		1.776.691	13.620.759	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 24 - Protección, Promoción y Apoyo a la Actividad Teatral Independiente

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Protección, Promoción y Apoyo a la Actividad Teatral Independiente								
				87.758.000	87.758.000	50	-	3.999.000	-	-	4,55
			Total	-	-		-	3.999.000	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 903 - Secretaría de Cultura
PROGRAMA: 25 - Acciones de Fortalecimiento de Actividades Artísticas y Culturales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Acciones de Fortalecimiento de Actividades Artísticas y Culturales								
				40.000.000	797.432	50	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
			Total	-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 906 - Ministerio de Seguridad y Justicia
PROGRAMA: 24 - Asistencia Moral al Grupo Familiar y al Liberado

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Asistencia Moral al Grupo Familiar y al Liberado								
				5.060.050	6.509.700	5	179.681	1.038.787	-	-	15,95
Observaciones: Acompañamiento de menores a cargo de personas bajo la Órbita de intervención de la DGPL											
Durante el segundo trimestre de 2025 se ha acompañado y supervisado a personas que transitando institutos como libertades asistidas, libertades condicionales y prisiones domiciliarias tienen hijos menores a cargo. Entre los objetivos de la DGPL se encuentra contribuir a la reinserción social, familiar, educativa y laboral de todas las personas bajo nuestra órbita de intervención. En este sentido se ha trabajado teniendo como premisa el interés superior de niños y niñas, acompañando en el acceso a derechos y trabajando coordinadamente en casos en que se identifica vulneración de los mismos.											
Total				-	-		179.681	1.038.787	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 951 - Honorable Cámara de Diputados
PROGRAMA: 16 - Formulación y Sanción de Leyes Provinciales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	02	00	Fortalecimiento Intrainstitucional y Social								
				226.822.000	302.022.000	40	13.349.040	22.074.039	-	-	7,30
			Total	-	-		13.349.040	22.074.039	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 952 - Honorable Cámara de Senadores
PROGRAMA: 17 - Formulación y Sanción de Leyes Provinciales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	02	00	Fortalecimiento Institucional								
				157.891.050		15	-	2.275.407	-	-	1,44
Observaciones: Avance 1° y 2° trimestre, correspondiente a (banner. suscripción Programa Powers Bi Pro (enero a junio 2025), impresión dípticos, impresiones varias, adquisición artículos de librería).											
00	03	00	Senado Juvenil								
				158.400.000	158.400.000	100	1.479.198	16.398.134	-	-	10,35
Observaciones: El avance corresponde a gastos de servicios de coffe-break, desayunos brindados a los asistentes de las jornadas-lanzamientos en diferentes ciudades. y gastos diversos (temperas, carpetas,impresiones y articulos varios de libreria)											
Total				-	-		1.479.198	18.673.541	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 953 - Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos
PROGRAMA: 17 - Sentencias de Primera Instancia

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Sentencias de Primera Instancia								
				10.469.577.150	10.471.377.150	15	2.358.396.840	5.238.045.637	-	-	50,02
			Total	-	-		2.358.396.840	5.238.045.637	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 955 - Ministerio de Gobierno y Trabajo
PROGRAMA: 19 - Promoción y Control de la Actividad Cooperativa y del Mutualismo

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Promoción y Control de Actividades de Cooperativas								
				65.483.500	67.888.783	5	6.548.350	6.548.350	-	-	9,64
Observaciones: Actividades sin ejecucion de erogaciones para el segundo trimestre.											
Total				-	-		6.548.350	6.548.350	-	-	

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 956 - Policía de Entre Ríos
PROGRAMA: 28 - Prestación del Servicio de Seguridad a la Población y Bienes

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Dirección y Formulación de Políticas Conductivas								
				25.317.392.520	26.462.032.520	28	5.365.161.682	11.011.380.497	-	-	41,61
Observaciones: Para la ejecución de la Inversión en Niñez y Adolescencia al 30/06/2025: se aplicó al gasto devengado, en cada una de las actividades, un ratio del 28%. El mismo está conformado por la población estimada para el año 2025 de 0 a 17 años de edad (399.623 habitantes) sobre la población total estimada para el año 2025 (1.447.019 habitantes) Dichos datos fueron extraídos de las proyecciones elaboradas por el INDEC para la provincia de Entre Ríos. Cabe destacar que, para el cómputo de la población entre 0 y 17 años se prorrateó la información por rango etario.											
00	02	00	Formación y Capacitación de Recursos Humanos								
				6.612.480.000	6.643.280.000	28	1.951.469.758	4.370.772.294	-	-	65,79
00	03	00	Prevención, Represión de Delitos, Siniestros y Servicios Comunitarios								
				57.007.780.200	56.831.380.200	28	13.352.243.847	30.907.655.780	-	-	54,38
00	04	00	Servicios de Seguridad								
				1.221.360.000	1.018.920.000	28	210.515.760	427.129.080	-	-	41,91
Total				-	-		20.879.391.047	46.716.937.651	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
16	00	06	Escuela N° 82 - Emilio Gouchón - Colón - Colón								
				556.000.000	457.200.000	100	85.639.915	158.227.407	-	-	34,60
16	00	08	Escuela N° 1 "Independencia" - Diamante - Diamante								
				66.000.000	66.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
16	00	17	Escuela N° 9 - Félix Frías - Hernandez - Nogoyá								
				500.000.000		100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
16	00	26	Escuela N° 2 - Domingo Matheu - Gualeguaychú - Gualeguaychú								
				300.000.000	300.000.000	100	29.439.952	82.082.233	-	-	27,36
16	00	48	Escuela N° 87 "San Luis" - Villa Mantero - Uruguay								
				100.000.000		100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
16	00	57	Escuela N° 9 "Matías Zapiola" - Basavilbaso - Uruguay								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
16	00	95	Escuela N° 81 - Domingo Faustino Sarmiento - Villaguay - Villaguay								
				100.000.000	100.000.000	100	7.008.827	9.214.400	-	-	9,21
17	00	08	Escuela N° 117 "María Elena Walsh" - Gualeguaychú								
				10.000.000	10.100.000	100	-	91.702	-	-	0,90
17	00	89	Escuela N° 9 "Congreso de Tucuman" - Santa Lucía - Federal								
				700.000.000	70.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
18	00	34	Escuela N° 83 (Intermedia) "Mesopotamia Argentina" - C. del Uruguay - Uruguay								
				50.000.000		100	-		-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
19	00	27	Escuela N° 105 "Patria Libre" - Crespo - Paraná								
				100.000.000	100.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
20	00	14	Centro Comunitario N° 9 - Villa Mantero - Uruguay								
				20.000.000	20.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
20	00	92	Escuela N° 39 "Perito Moreno" - Aldea Santa Maria - Paraná								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
24	00	38	Escuela N° 12 "Wolf Scholnik" - Ceibas - Islas del Ibicuy								
				60.000.000	60.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
24	00	66	Escuela N° 84 "Río Negro" - Villa Clara - Villaguay								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
24	00	73	Escuela N° 23 "Agustin de la Tijera" - Costa Grande - Diamante								
				60.000.000	60.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
24	00	95	Escuela N° 66 "Bartolito Mitre" - Costa Uruguay Sur - Gualeguaychú								
				40.000.000	115.000.000	100	16.349.315	63.825.820	-	-	55,50
28	00	08	Escuela N° 4 "Provincia de Corrientes" - Lucas Gonzalez - Nogoyá								
				150.000.000	50.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
29	00	09	Construcción Nuevo Edificio Esc. Secundaria N° 11 - "Roberto Aizenberg" - Federal - Depto. Federal								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				260.000.000	261.000.000	100	54.391.221	118.485.752	-	-	45,39
29	00	53	Escuela Especial N° 32 - "Alcancia de Ilusiones" - Pueblo Ibicuy - Islas del Ibicuy								
				95.000.000	140.500.000	100	-	135.294.927	-	-	96,29
29	00	84	Nueva Escuela Educación Primaria - San Salvador - San Salvador								
				2.000.000	870.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
31	00	40	Albergue Residencia Estudiantil - C.E.C.A. N° 145 - Basavilbaso - Uruguay								
				140.000.000	420.000.000	100	134.246.045	276.211.781	-	-	65,76
31	00	60	Escuela de Artes Visuales "Cesáreo B. de Quiros" (Ex E.P.N.M N° 16) - Rosario del Tala								
				1.435.000.000	560.000.000	100	111.089.012	231.023.400	-	-	41,25
31	00	62	Escuela Secundaria N° 4 "José Molina" - Ubajay - Dpto. Colón								
				701.000.000	951.000.000	100	183.251.624	263.290.738	-	-	27,68
32	00	70	Escuela Secundaria N° 25 (Ex EPNM N° 194) "Gral. San Martín" - Concordia - Concordia								
				250.000.000	150.500.000	100	3.228.351	3.228.351	-	-	2,14
Observaciones: "Monto ajustado por existencia de una devolución"											
33	00	06	E.P.N.M. N° 45 "Felix Bourren Meyer" - San Salvador - San Salvador								
				30.000.000	50.000.000	100	5.183.680	38.951.583	-	-	77,90
33	00	20	E.P.N.M. N° 35 "José de San Martín" - Crespo - Paraná								
				455.000.000	300.100.000	100	106.084.702	199.827.300	-	-	66,58
33	00	26	Escuela Secundaria N° 12 "Provincia del Neuquén" - Paraná - Paraná								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
34	00	06	E.P.N.M. N° 36 - "J.Campodónico" - Chajarí - Federación								
				400.000.000	300.000.000	100	62.931.175	96.874.857	-	-	32,29
34	00	20	Escuela Secundaria N° 4 (Ex EPNM N° 33) "Damian P. Garat" - Villa Adela - Concordia								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios

PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				50.000.000	59.500.000	100	3.201.861	42.048.321	-	-	70,66
34	00	35	E.P.N.M. N° 39 - Villa Urquiza - Villa Urquiza - Paraná								
				200.000.000	200.000.000	100	6.323.335	77.092.170	-	-	38,54
34	00	58	E.P.N.M. N° 92 - "General Ricardo López Jordán" - Concordia - Concordia								
				120.000.000	220.000.000	100	31.049.119	106.127.122	-	-	48,23
34	00	73	Escuela N° 52 Agrotécnica "Manuel Bernard" - San José de Feliciano - Feliciano								
				40.000.000	194.300.000	100	73.459.280	148.661.181	-	-	76,51
38	00	10	EPNM N° 34 "Gral. Enrique Mosconi" - Maria Grande - Paraná								
				90.000.000	210.500.000	100	56.021.864	150.095.156	-	-	71,30
39	00	07	Escuela Secundaria N° 2 "Pedro Pablo Bardin" (Ex E.P.N.M. N° 47) - Piedras Blancas - La Paz								
				210.000.000	360.100.000	100	139.148.577	155.406.970	-	-	43,15
42	00	11	Construcción Edificio Nuevo Albergue Femenino Escuela Secundaria N° 2 "Agrotéc. J.J. de Urquiza" - Ejido Este - Villaguay - Dpto. Villaguay								
				100.000.000	100.000.000	100	16.811.723	52.224.931	-	-	52,22
42	00	12	Contrucción de 2 Aulas y Grupo Sanitario - Escuela Técnica y Centro de Formación Profesional N° 7 - San Justo - Dpto. Uruguay								
				600.000.000	400.000.000	100	2.637.141	90.070.895	-	-	22,51
44	00	07	Escuela de Comercio N° 1 "Profesor Gerardo Victorín" - Concordia - Concordia								
				270.000.000	137.800.000	100	4.019.037	26.215.050	-	-	19,02
44	00	08	E.N.E.T. N°1 "Brig. Gral. Pascual Echagüe" - Concordia - Concordia								
				212.000.000	242.000.000	100	60.820.571	211.469.450	-	-	87,38
44	00	19	Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" - Concepción del Uruguay - Uruguay								
				100.000.000	100.000.000	100	9.098.223	29.071.287	-	-	29,07
44	00	36	Centro de Formación Profesional N° 1 - Paraná - Paraná								
				900.000.000	1.200.000.000	100	269.292.609	904.479.028	-	-	75,37
44	00	45	E.E.T. N° 1 - "Dr. Pedro Radio" - Victoria - Victoria								
				323.000.000	325.000.000	100	61.453.411	139.250.706	-	-	42,84

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
45	00	07	Escuela Normal Superior - "República Oriental del Uruguay" - Colón - Colón								
				50.000.000	135.500.000	100	-	106.286.501	-	-	78,44
45	00	30	E.E.T. N° 1 - "Conrado Etchbarne" - Villaguay - Villaguay								
				50.000.000	230.200.000	100	72.012.800	131.423.723	-	-	57,09
57	00	50	Escuela N° 92 "Tucumán" - Concepción del Uruguay - Uruguay								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
57	00	99	Escuela N° 1 - "Carlos Pellegrini" - Federación - Federación								
				70.000.000	161.500.000	100	22.023.105	82.555.932	-	-	51,11
58	00	77	Escuela N° 103 - General Urdinarraín - Urdinarraín - Gualaguaychú								
				60.000.000	139.500.000	100	27.461.867	72.360.400	-	-	51,87
70	00	35	Escuela N° 21 - " Juan Benjamín Terán" - Paraná - Paraná								
				10.000.000	10.000.000	100	2.489.176	2.489.176	-	-	24,89
70	00	40	Escuela N° 180 - Mayor Juan C. Leonetti - María Grande - Paraná								
				50.000.000	72.500.000	100	3.191.475	28.489.603	-	-	39,29
70	00	58	Escuela N° 27 - "Horacio Mann" - Dto. Doll - Diamante								
				50.000.000	50.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
70	00	88	Complejo Escuela Hogar Eva Perón - Escuela Enrique Berduc - Paraná - Paraná								
				103.000.000	103.000.000	100	72.554.768	72.554.768	-	-	70,44
73	00	06	Escuela Nro. 31 "Madre Patria" - Raíces Oeste - Villaguay								
				37.000.000	37.000.000	100	6.145.940	19.271.639	-	-	52,08
73	00	24	Escuela N° 96 - José Manuel de Estrada - Paraná - Paraná								
				95.000.000	355.000.000	100	78.537.016	219.775.086	-	-	61,90
73	00	92	Escuela N° 52 - Dos Naciones - Concordia - Concordia								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 16 - Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				30.000.000	32.000.000	100	1.926.373	11.909.883	-	-	37,21
74	00	61	Construcción Edificio Escuela N° 82 "Liga de los Pueblos Libres" - Paraná - Paraná								
				60.000.000	110.000.000	100	6.781.453	31.705.579	-	-	28,82
75	00	13	Escuela Especial N° 4 - Mayor Pastor - Rosario Del Tala - Tala								
				150.000.000	350.000.000	100	27.089.503	182.646.861	-	-	52,18
75	00	96	Escuela N° 1 "Dr. Perez Colman" - Complejo Eva Perón - Paraná - Paraná								
				266.000.000	416.000.000	100	51.187.686	198.051.295	-	-	47,60
77	00	30	Parque Escolar "Enrique Berduc" Complejo Deportivo - Pista de Atletismo - Paraná - Paraná								
				1.596.000.000	1.336.000.000	100	336.604.973	421.911.785	-	-	31,58
Total				-	-		2.240.186.705	5.390.274.749	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 30 - Ejecución de la Política en Obras de Infraestructura para la Educación Técnico Profesional (INET- UEJ)

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
01	00	06	Escuela de Educación Técnica N° 3 "Miguel A. Marsiglia" - Concepción del Uruguay								
				876.000.000	1.576.000.000	100	-	307.864.883	-	-	19,53
01	00	07	Escuela de Educación Agrotécnica N° 15 "Manuel P. Antequeda" - Bovril - La Paz								
				980.000.000	1.280.000.000	100	-	175.917.848	-	-	13,74
01	00	09	Escuela de Educación Técnica N° 4 - Larroque - Dpto. Gualeguaychú								
				836.000.000	1.836.000.000	100	-	66.696.712	-	-	3,63
01	00	12	Escuela de Educación Técnica N° 6 - San Jaime de la Frontera - Depto. Federación								
				1.603.000.000	1.603.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
01	00	13	Escuela de Educación Técnica N° 1 "Dr. Luis R. MacKay" - Gualeguay - Dpto. Gualeguay								
				1.762.000.000	1.005.938.562	100	-	296.007.269	-	-	29,42
01	00	20	Escuela Educación Técnica N° 18 - San Benito - Depto. Paraná								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
01	00	25	Construcción Nuevo Edificio Escuela de Educación Agrotécnica E.E.A.T N° 151 - Paraje El Quebracho - Departamento La Paz								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
01	00	27	Escuela Educación Técnica N° 4 - Valle María - Dpto. Diamante								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
02	00	06	Reparación y Mantenimiento de Edificios Varios								
				500.000.000	500.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
02	00	08	Escuela Educación Técnica - "Alfredo Materi" - Diamante								
				15.000.000	15.000.000	100	-		-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 958 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
PROGRAMA: 30 - Ejecución de la Política en Obras de Infraestructura para la Educación Técnico Profesional (INET- UEJ)

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
Total				-	-		-	846.486.712	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 16 - Atención de Comedores Escolares, Infantiles, Comunitarios y de Hogares

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Atención de Comedores Escolares								
				49.084.659.000	48.664.343.729	100	-	30.140.780.266	-	-	61,93
Observaciones: La Dirección de Comedores informa mediante Expediente RU N°3.261.264 un ponderador asociado a Niñez y Adolescencia del 100%											
00	02	00	Asistencia Copa de Leche								
				12.315.179.000	12.406.945.018	100	-	4.174.194.378	-	-	33,64
Observaciones: La Dirección de Comedores informa mediante Expediente RU N°3.261.264 un ponderador asociado a Niñez y Adolescencia del 100%											
00	03	00	Atención de Comedores Comunitarios								
					40.000.000	5	-	13.961.880	-	-	34,90
Observaciones: El ponderador anual utilizado surge de la deducción de los valores informados por la Dirección de Comedores mediante Expediente RU N°3.261.264. Por lo cual el valor asignado para esta política transversal tiene congruencia con dicho porcentaje											
Total				-	-		-	34.328.936.524	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 17 - Políticas Alimentarias

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Programa Integral de Seguridad Alimentaria								
					64.541.010	1	-	9.603.651	-	-	14,87
Observaciones: La Dirección de Políticas Alimentarias mediante Expediente RU N°3.261.283 informa que ejecutó un 0.35% para el primer semestre en políticas de niñez y adolescencia.											
00	03	00	Complemento Alimentario Nutricional y Familiar								
					20.000.000	50	-	4.873.733	-	-	24,36
Observaciones: El ponderador utilizado surge del promedio entre el primer y segundo trimestre informado por la Dirección de Políticas Alimentarias mediante Expediente RU N°3.261.283. Por lo cual se ejecuta un 100% para esta política transversal.											
00	05	00	Promoción de la Alimentación Saludable								
					171.000.000	100	-	-	-	-	
Observaciones: La Dirección de Políticas Alimentarias mediante Expediente RU N°3.261.283, expone que el Programa Volver a Casa no ejecuta Políticas Transversales											
Total				-	-		-	14.477.384	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 18 - Planificación y Estrategia de la Economía Social

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Políticas Públicas para la Economía Circular								
				274.944.800	259.292.766	40	-		-	-	
Observaciones: No realiza ejecución presupuestaria de esta política											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 20 - Asistencia a la Actividad y Promoción Social de los Jóvenes y Niños

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	02	00	Fortalecimiento de Espacios Destinados al Desarrollo de Jóvenes y Niños								
				172.500.000	182.500.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
00	03	00	Promoción de la Salud Mental para Jóvenes y Niños								
				30.500.000	20.500.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 22 - Políticas de Cuidado, Asistencia y Promoción Social de Adultos Mayores

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Diseño de Políticas del Cuidados								
				151.782.300	158.547.582	30	-		-	-	
Observaciones: Se indica que mediante Expediente R.U. N°3.261.272 la Secretaría de Políticas del Cuidado informa para esta actividad un ponderador de un 0% en Inversión asociada a Niñez y Adolescencia											
Total				-	-		-	-	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 25 - Políticas Comunitarias y Desarrollo Territorial

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Atención en Situaciones de Emergencia								
					132.500.000	100	-	36.638.842	-	-	27,65
Observaciones: Se indica que mediante Expediente R.U. N°3.261.268 la Dirección de Políticas Comunitarias y Territoriales pone de manifiesto que para esta actividad se ejecutaron acciones en un 100% en niñez y adolescencia.											
00	02	00	Gestión de Subsidios a Personas Humanas								
					198.394.650	45	-	107.493.872	-	-	54,18
Observaciones: Se indica que mediante Expediente R.U. N°3.261.268 la Dirección de Políticas Comunitarias y Territoriales pone de manifiesto que para esta actividad se ejecutan acciones que impactan en Niñez con un ponderador del 45%											
00	03	00	Acciones de Fortalecimiento y Transformación Comunitaria								
					263.000.000	50	-		-	-	
Observaciones: No realiza ejecución presupuestaria de esta política											
00	04	00	Aportes a la Representación del Gobierno de Entre Rios en Capital Federal								
					144.000.000	100	-	72.000.000	-	-	50
Observaciones: Se indica que mediante Expediente R.U. N°3.261.268 la Dirección de Políticas Comunitarias y Territoriales pone de manifiesto que para esta actividad se ejecutan acciones que impactan en Niñez y Adolescencia en un 100%											
Total				-	-		-	216.132.714	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 959 - Ministerio de Desarrollo Humano
PROGRAMA: 26 - Desarrollo, Integración y Fomento del Turismo Social

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Promoción y Desarrollo del Turismo Social Educativo								
				210.736.000	210.736.000	100	-	12.825.534	-	-	6,08
Observaciones: La Dirección de Turismo Social y Educativo mediante Expediente RU N°3.261.285, informa un Ponderador del 90% para el Primer Semestre 2025. Refieren a viajes para estudiantes primarios y secundarios de escuelas públicas de la Provincia de Entre Ríos.											
Total				-	-		-	12.825.534	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 960 - Ministerio de Salud

PROGRAMA: 25 - Programa Materno Infanto Juvenil

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
00	01	00	Conducción y Coordinación C.O.N.E. y Regionalización Perinatal								
				1.676.328.000	199.823.000	100	100.899	54.518.598	-	-	27,28
Observaciones: Descripción de Políticas y Acciones realizadas:											
A) Asistencias técnicas, monitoreo y seguimiento a efectores de salud en las políticas públicas de salud materno infanto juvenil. Acciones: Difusión Informe 1er trimestre Emb en menores de 15 años - Monitoreo y actualización ptes de UTI en los 4 hospitales III B y IIIA - Asesoramientos mensuales Comité de Lactancia de H.M.I. San Roque de Paraná - Revisión y elevación del Estatuto del Comité de Lactancia Materna del Hospital M.I. San Roque de Paraná - Articulación con Prog. Prev. ITS y HIV la atención de adolescentes en Paraná - Análisis caso de adolescente Embarazada de Galarza Dpto. Gualeguay - Análisis caso NEC con: Neo y Cirugía HMISR - Neo Hosp. Masvernath Concordia - Dpto. de Enfermería Central - Div. Perinatología DMIJER - Dpto. de Enfermería HMISR - Monitoreo virtual "Pase de Sala" en conjunto con Referente de región 3 y 4 Dr. García Jorge - - Confección Flyer para Capacitación Parto Respetado - Auditoria a consultorio Adolescente CAPS Balbi Paraná - Pase de sala semanal con jefes de Neonatología - Monitoreo semanal a REF IRAB de Hospitales - Evaluación ACORN con profesionales capacitados - Asistencia técnica virtual a efectores con: Análisis de casos de vacunas con epidemiología - Encuentro de seguimiento del trazado de líneas de trabajos con la Dirección nacional de Salud sexual y salud reproductiva - Encuentro de evaluación con Áreas gubernamentales de SSR de diferentes provincias y las ONG CEDES /REDAAS BS.AS - Reunión de supervisión "Propuesta de Fortalecimiento de la Atención Integral de las Urgencias de Adolescentes que desarrollan en el Hospital Felipe Heras/Concordia" - Auditoria virtual con el CIC de Feliciano por EAL - Auditoria Jardín Ternura - Revisión del menú, evaluación del EAL - 3 Asistencias técnicas con perspectiva diversidad sexual y discapacidad. B) Capacitaciones integrales de atención de la salud Materno Infanto y adolescencia. Acciones: Jornada taller "Consejería en Salud Sexual y reproductiva a niñas/niños menores de 13 años, y actualización colocación y extracción de implantes subdérmicos" en Concordia - Capacitación: Acceso a la salud integral de adolescentes alojados en Dispositivos de Cuidados del COPNAF en Paraná - Capacitación practico de ARCON en Hosp. M.I. San Roque - Capacitación de Acorn en Hosp. Santa Rosa de Chajarí - Capacitación en SISCAF Y PANAER a personal implicado en Obstetricia y Neonatología del H.M.I. San Roque de Paraná - Jornada Encuentro de APS y Salud Mental - Capacitaciones de IRAB a 40 efectores desde mayo a julio 2025 con seguimiento teórico practico a las/los alumnas/os por parte de las y los disertantes - Capacitación virtual de manejos IRAB a 200 profesionales de hospitales y CAPS - Capacitaciones en ley Parto Respetado 25.929 en Federal y Concordia - Capacitaciones en Ley Obstétricas 11.180 y Control Pre Natal en Federal y Concordia - Capacitación sobre ley Obstétricas 11.180 art. 32 Incumbencias dictado por la Abogada Sonia Ariza de REDAAS - Capacitación en colocación de DIU para Obstétricas, a cargo de DNSSR Nación - Capacitación virtual sobre Actualización abordaje embarazo en menor de 15 años - Capacitación "Ronda de vínculos" a adolescentes de Resid. Mujercita del COPNAF - Capacitación virtual AgS sobre Desarrollo Infantil - 8 Capacitaciones en Desarrollo Infantil a efectores de salud - Capacitación sobre lactancia humana a agente sanitarios -Capacitación Estrategias Nutricionales a municipio San José, dpto. Colon - Capacitación Estrategia nacional de fórmulas lácteas y PANAER - Capacitación Estrategias Amigas de la lactancia - Talleres institucionales sobre: salud menstrual, Discapacidad y salud Sexual. C) Promoción apertura espacio Salud Integral adolescentes "SIA" Res. 3740/2024: Reuniones de organización consultorio adolescente R3740/24 en: hosp. San Miguel de Bovril; hosp.Lister - Seguí; hosp. Miranda de Cerrito; hosp. Castaldo de María Grande. D) Aseguramiento y monitoreo de stock de insumos en perinatología; leche; anticonceptivos; y hormonas para tratamientos a personas trans. Acciones: Coordinación de entrega de insumo Salbutamol con Farmacia - Gestión con Nación solicitando 30 ampollas de Gamma por mes hasta el mes de octubre del corriente año - Stock mensual depósito de SSyR - Control de stock por parte de Farmacia de cámara y depósitos - Stock mensual Leche para prematuros y leche entera fortificada - Asistencia a efectores de salud con 4.000 medicamentos para IRAB - Provisión a efectores de: 175 kg leche para prematuro; 20.000 kg. leche entera fortificada; 41 Palivizumab; 27.810 medicamentos para el sector perinatólogica de hospitales (hierro, ácido fólico, partograma, cafeína, etc.); - Provisión de métodos anticonceptivos a efectores: 1.048 implantes subdérmicos; 10.134 MAC (preservativos, Test de embarazo, inyectable mensual); 212 Combipax para IVE.ILE. E) Promoción de apertura de centros de lactancia humana. Acciones: Propuesta de Centro de salud amigo de la lactancia en CAPS Baggio de Gualeguaychú - Difusión del Comité lactancia humana del HMISR. F) Monitoreo del registro de Nominalización de las embarazadas. Seguimiento del SIP de Hospital San Blas de Nagoya - Asistencia informática a los equipos técnicos de salud de la Direc. Gral. CONE y DMIJER sobre estadística de consultorio de alto riesgo - Recolección mensual y análisis trimestral epidemiológico de datos sobre embarazos, partos y NV en las CONE.											

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 960 - Ministerio de Salud
PROGRAMA: 25 - Programa Materno Infanto Juvenil

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
G) Mesa interinstitucional de primera Infancia. Acciones: Reuniones mensuales de evaluación campaña de invierno IRAB.											
H) Campaña de prevención sobre "Infecciones Respiratorias Agudas Bajas" (IRAB) de invierno 2025. Acciones: Relevamiento semanal de los referentes IRAB - 21 abril lanzamiento campaña irab (con Farmacia y Nutrición) - Redacción y difusión de notas para la prensa sobre IRAB - Recopilación y sistematización de datos de atención IRAB 2024 y 2025 - Sistematización de datos de jardines de infantes desde 45 días a 5 años con CGE- Socialización a los efectores de Traslado 107 (circuito de derivación) en la Pcia. ER.											
I) Vigilancia de morbimortalidad materno infantil. Acciones: Análisis de Muerte Fetal en Villaguay - Análisis de NEAR MISS en Gualeguay - Monitoreo continuo a los servicios de obstetricia de las 11 CONE.											
J) Fortalecimiento de la red juegoteca. Acciones: Acompañamiento a efectores en actividades extra muros.											
K) Asistencia técnica y seguimiento de los consultorios/espacios de Desarrollo Infantil. Acciones: Reunión de evaluación de espacios de Desarrollo Infantil con nación- Monitoreo semanal Reunión RED Desarrollo Infantil.											
L) Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA). Acciones: 6 Certificaciones de nacidos vivos en la Pcia. de Entre Ríos.											
00	02	00	Programa Materno Infanto Juvenil								
				1.361.798.000	1.296.798.000	100	69.100	6.700.810	-	-	0,51
Observaciones: Ídem. Actividad 01											
Total				-	-		169.999	61.219.408	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 962 - Unidad Ejecutora Provincial
PROGRAMA: 29 - Administración de los Programas de Financiamiento con Fondos de Organismos Financieros Nacionales e Internacionales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
20	01	00	Obras de Infraestructura Escolar - Obras y Equipamiento								
				1.145.000.000	1.138.600.000	100	6.884.094	107.743.212	-	-	9,46
20	00	33	Obras Mayores de Infraestructura Escolar								
				252.500.000	252.500.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
20	00	34	Obras Menores de Infraestructura Escolar								
				350.000.000	350.000.000	100	5.516.027	5.516.027	-	-	1,57
20	00	35	Ampliación y Refacción Escuela N.I. N° 48 "Nicolás Avellaneda" - Depto. Victoria								
				450.000.000	450.000.000	100	97.723.206	152.711.127	-	-	33,93
21	00	18	Sustitución Edificio Escuela Inicial y Jorn.Ext. N° 188 "Bazán y Bustos" - Paraná								
				500.000.000	500.000.000	100	24.427.476	184.460.826	-	-	36,89
21	00	39	Sustitución Edificio Escuela N° 74 N.Primario - B° Chaco - Chajarí - Depto Federación								
				500.000.000	500.000.000	100	154.810.021	345.139.625	-	-	69,02
21	00	46	Sustitución Edificio Esc. N° 15 N.Secundario - B° San Antonio - Chajarí Depto. Federación								
				25.000.000	25.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
21	00	47	Sustitución Edificio Esc. a Crear N.Secundario - Villaguay								
				52.000.000	52.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
21	00	89	Nuevo Edificio Escuela Secundaria N° 75 del Bicentenario - Paraná								
				1.000.000.000	1.000.000.000	100	129.656.796	358.526.703	-	-	35,85
21	00	90	Nuevo Edificio Escuela Sec. N° 19 "Raúl Humberto Zaccaro" - Paraná								
				2.000.000.000	2.000.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
21	00	91	Sustitución Edificio Escuela Primaria N° 23 "Zamba de Vargas" - Distrito Sauce - Gualeguay								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 962 - Unidad Ejecutora Provincial
PROGRAMA: 29 - Administración de los Programas de Financiamiento con Fondos de Organismos Financieros Nacionales e Internacionales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				50.000.000	50.000.000	100	20.407.320	22.609.500	-	-	45,21
21	00	96	Ampliación y Refacción Escuela N° 37 Nivel Inicial "J.B. Ambrosetti" - Gualaguay								
				7.000.000	7.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
28	00	26	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Barrio Villa Adela - Concordia								
				50.000	50.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
28	00	37	Escuela Secundaria N° 3 "Mariano Moreno" - Puiggari - Diamante								
				750.000.000	750.000.000	100	42.867.226	267.920.999	-	-	35,72
28	00	40	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Escuela J.J.Paso - Colón								
				90.000.000	95.000.000	100	86.152.714	93.376.042	-	-	98,29
28	00	42	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Los Charrúas - Dpto. Concordia								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
28	00	43	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Diamante								
				500.000.000	500.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
28	00	44	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Federación								
				1.400.000.000	1.400.000.000	100	5.322.282	226.363.855	-	-	16,16
28	00	46	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Crespo - Dpto. Paraná								
				1.300.000.000	1.295.000.000	100	47.330.865	311.490.694	-	-	24,05
28	00	47	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Seguí - Dpto. Paraná								
				250.000.000	250.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
28	00	48	Unidad Educativa Nivel Inicial a Crear - Barrio Procrear - Paraná								

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 962 - Unidad Ejecutora Provincial
PROGRAMA: 29 - Administración de los Programas de Financiamiento con Fondos de Organismos Financieros Nacionales e Internacionales

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
				300.000.000	300.000.000	100	65.679.980	172.978.971	-	-	57,65
28	00	67	Ampliación y Refacción Escuela Secundaria "Martin Miguel de Güemes" - Federación								
				2.000.000	2.000.000	100	-		-	-	
Observaciones: No hay devengado para esta categoría programática											
Total				-	-		686.778.007	2.248.837.581	-	-	

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2025
ACUMULADO AL TRIMESTRE 2
Inversión asociada a niñez y adolescencia

SEGUIMIENTO FINANCIERO TRIMESTRAL

D.A: 970 - Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande
PROGRAMA: 32 - Desarrollo Integral de la Región de Salto Grande

PY	AC	OB	DENOMINACIÓN	CR.ORIG.POND.	CR.ACT.POND.	PND.ANUAL	AV 1	AV 2	AV 3	AV 4	% AV
09	00	60	Construcción y Reparación de Edificios en la Región								
				430.000.000	1.030.000.000	20	208.757.420	616.127.636	-	-	59,81
Observaciones: A la fecha el avance de inversión asociada a niñez y adolescencia es del 100%, ya que el total invertido fue destinado a reparación y acondicionamiento de escuelas y hospitales.											
Total				-	-		208.757.420	616.127.636	-	-	